

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA/1997

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III
ABREVIATURA AAA'97. III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del P.H.

C/ Levías, 17 Sevilla

Telf. 955036600 Fax: 955036621

Impresión: Egondi Artes Gráficas, S.A.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-212-0 (Obra Completa)

ISBN: 84-8266-211-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-345-2001-III

En lo que se refiere al planteamiento técnico y metodología empleada, decir que se han abierto seis cortes en distintos puntos del solar con el fin de que éste quedase suficientemente sondeado. La superficie total excavada ha sido de 231 m². y las dimensiones de cada corte son las siguientes: Corte 1: 8x5 m., con una ampliación de 3x2 m. Corte 2: 5x4 m. Corte 3: 5x4 m. Corte 4: 8x5 m. Corte 5: 8x5 m. Corte 6: 8x5 m. con dos ampliaciones, una de 4x2 m. y otra de 2x4 m. Además se ha procedido a la limpieza del talud norte del tacón macizo ubicado en el extremo oriental del colar con el objeto de documentar, en la medida de lo posible, diversas estructuras existentes en esta zona y establecer su conexión con las detectadas en el Corte 6. El proceso de excavación se ha basado en la documentación de las distintas unidades estratigráficas (UU.EE.) según los principios científicos establecidos por el conocido método Harris. Las referencias altimétricas de la excavación están referidas a la cota actual del acerado Norte de Ronda de Isasa, justo enfrente de la C/ Poeta Ricardo Molina (96.32) obtenida del mapa parcelario de Córdoba, a escala 1/1.000, cotas absolutas en m.s.n.m.

El material ha quedado lavado y guardado convenientemente en bolsas y estas a su vez en cajas, depositadas en el Museo Arqueológico de Córdoba en base a lo dispuesto en el punto VI de la resolución del Director General de Bienes Culturales que autorizaba la presente I.A.U. Los restos cerámicos, base de las cronologías y adscripciones culturales propuestas para los diferentes estructuras documentadas, sólo se han estudiado y clasificado someramente. Las fechas deben entenderse como provisionales y se confirmarán o modificarán en la correspondiente memoria científica. Se presenta una breve descripción de los distintos hallazgos realizados, por cortes y períodos y a continuación el listado de unidades estratigráficas donde quedan reflejadas las relaciones existentes entre dichas unidades, así como otros datos, tales como dimensio-

nes, cota, orientación, cronología, etc. para su correcta interpretación arqueológica.

Las dos parcelas sobre las que se ha efectuado la intervención arqueológica son de morfología irregular en planta con un suave desnivel entre los puntos extremos de su fachada a Ronda de Isasa de apenas 0.34 m., mientras que en sentido transversal presentan un significativo salto topográfico que se materializa tanto en la edificación existente en el interior de las parcelas como en su contorno medianero posterior en contacto con las fincas colindantes. Este desnivel queda evidenciado por las diferencias altimétricas existentes entre Ronda de Isasa, al S. con 96.9 m.s.n.m., y la Plaza de la Alhóndiga al N. con 101.8 m.s.n.m., así como por la presencia de la escalinata existente en la C/ Poeta Ricardo Molina. La diferencia altimétrica entre ambas cotas alcanza los 5 m.

Las dos parcelas afectadas por el proyecto de obra tienen la siguiente superficie: la parcela nº 1 660.84 m² y la nº 2 1.059.31 m², con un total de 1.720.15 m². Sin embargo, en lo que se refiere a ordenanzas de edificación, el Plan Especial del Río establece un retranqueo obligado de la nueva alineación de fachada a Ronda de Isasa, según una paralela a la cara interior del antepecho del muro del Río y a una distancia de 20 m. Dada la longitud de la fachada afectada, la pérdida de superficie es sustancial para las referidas parcelas. La parcela nº 1 pierde 116.01 m² y la nº 2 196.19 m², con un total de superficie perdida de 312.20 m², es decir, el 18.15 % del total., resultando una superficie final de 1.407.95 m² (Figs. 3-4) que ha sido la afectada por los trabajos de la excavación arqueológica. La futura edificación va destinada a uso residencial (vivienda colectiva) con la planta baja, recayente a Ronda de Isasa, destinada exclusivamente a locales comerciales y, por último, una planta de sótano destinada a plazas de aparcamiento.

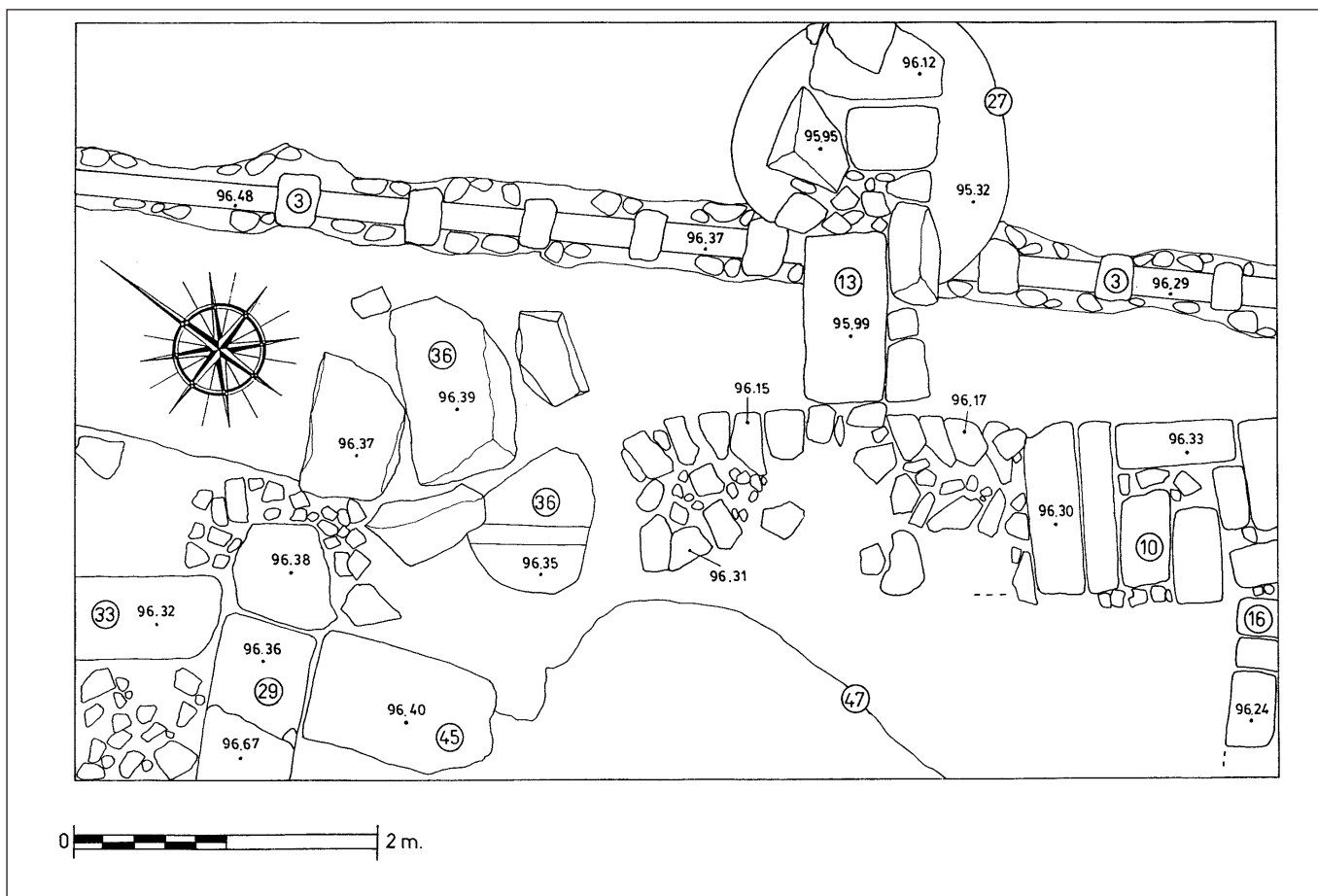


FIG. 2. Corte 1. Planta 1ª.

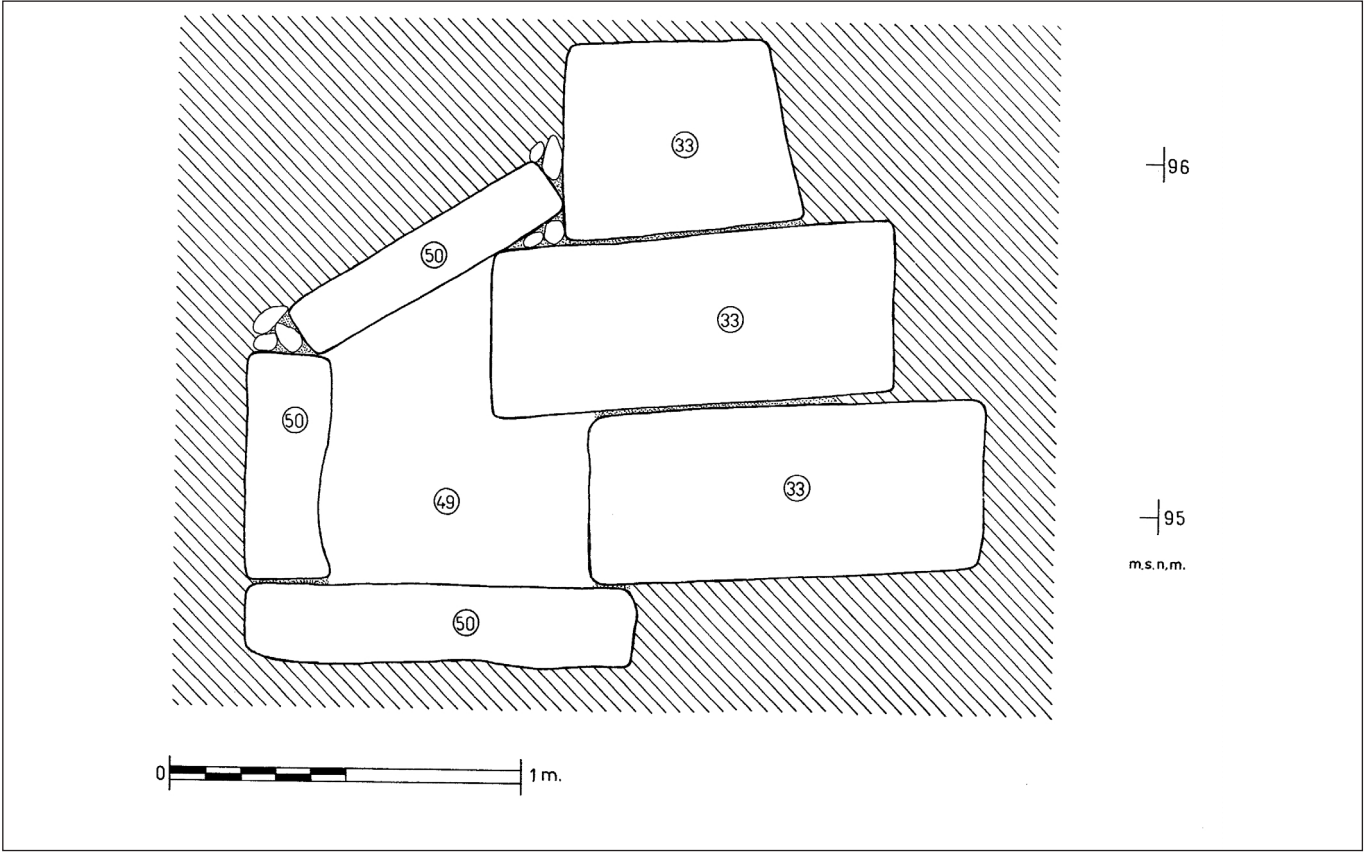


FIG. 3. Corte 1. Sección de la cloaca (UU.EE. 33, 49 y 50).

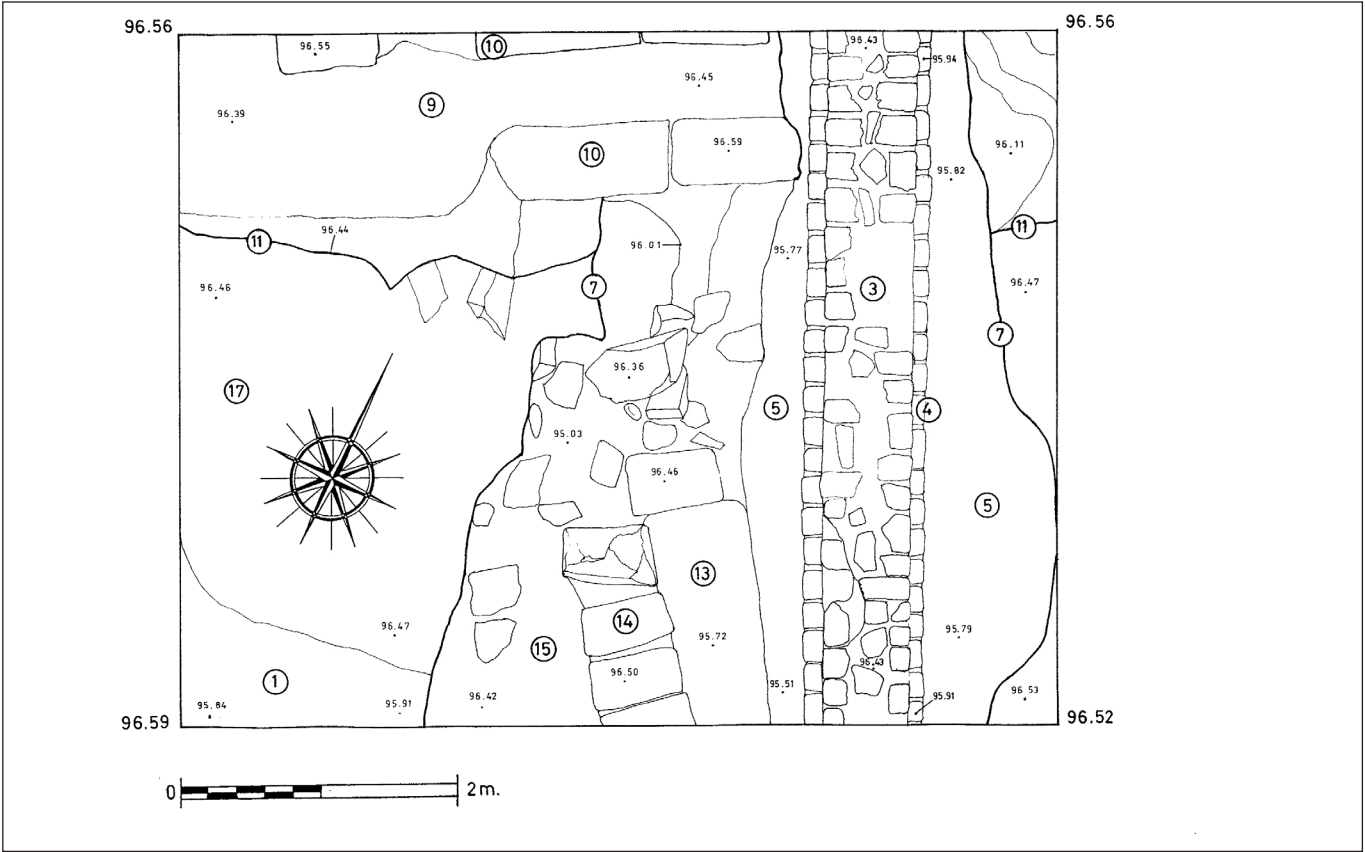


FIG. 4. Corte 3. Planta.

1. Síntesis del Registro Arqueológico

1.1. Corte 1

La localización de este corte es la más occidental de todos. Inicialmente estaba ubicado junto a la medianera Oeste y sus dimensiones eran de 8 x 5 m. pero tanto la ubicación con sus dimensiones fueron modificadas, la primera debido a la presencia de un importante resalte topográfico o tacón de forma rectangular adosado a la medianera Noroeste del solar de modo que tuvimos que trasladar el corte unos metros hacia el Este, mientras que sus dimensiones fueron ampliadas unos 3 m. hacia el Norte con el objeto de documentar la existencia de una estructura realizada con sillares de módulo romano; ambas incidencias quedaron puntualmente reflejadas en el libro diario de la intervención.

No se excavó ninguna estructura de época republicana y la presencia de material cerámico asignable a ese período (campanienses, ánforas itálicas y cerámicas pintadas de tradición indígena) recogido en algunas UU.EE. no supone una ocupación del lugar en dicho momento histórico, pues la cronología de dichas unidades viene determinada por la aparición de otras cerámicas más recientes. Las primeras estructuras levantadas en el corte que nos ocupa corresponden a las representadas por las UU.EE. 38, 41, 45 y 50, pues aunque no ha sido posible establecer una cronología concreta ante la ausencia de material arqueológico, es muy probable que daten de época augustea. Las dos primeras, con cotas semejantes, consisten en estructuras fabricadas con cantos rodados trabados con tierra y arena, asentadas directamente sobre el terreno geológico que debieron servir de cimentación a otras estructuras que han desaparecido. La U.E. 38 presenta una forma semicircular, adosada al perfil E., mientras que la U.E. 41 muestra una clara orientación E-O. penetrando en el perfil O. habiendo actuado como cimiento de un muro cuyo alzado no se ha conservado.

Por su parte, las estructuras correspondientes a las UU.EE. 45 y 50 están realizadas con materiales diferentes, en concreto, con losas y sillares de arenisca. Las primeras empleadas en la cloaca U.E. 50 en la base, paredes y cubierta, algunas de grandes proporciones llegando a alcanzar casi los 2 m. de longitud. Se trata, sin duda, de la estructura más interesante documentada en el Corte 1, porque supone la existencia en el lugar de una nueva calle de la que hasta ahora no se tenía constancia arqueológica. La orientación de la cloaca (y de la calle) es N-S. y la diferencia de cotas evidencia algo lógico cual es la inclinación hacia el río para facilitar el drenaje y la evacuación tanto de las aguas de lluvia como de los vertidos de las casas. La cubierta original era a dos aguas y probablemente discurría adosada al muro E. de delimitación del *kardo* que, sin duda, existía sobre ella (Fig. 3). Ese muro debe corresponder a la U.E. 45, de grandes sillares de arenisca asentados en seco, que presenta una orientación idéntica a la cloaca y que curiosamente no dispone de ningún tipo de cimentación, sino que la hilada inferior está colocada directamente sobre el terreno geológico (Lám. I). No pudimos documentar el pavimento de la calle, que como después veremos debió de ser alterado cuando se procedió a la construcción de la estructura formada por las UU.EE. 29 y 33. Sin embargo, parte de ese pavimento se halló en la U.E. 36 donde había tres losas de un conglomerado tipo pudinga (una de ellas presentaba un rebaje central producido por el tránsito de carruajes) que fue el material empleado en la pavimentación de las calles de la ciudad con motivo de la amplia reforma efectuada en época de Augusto. La zona en las que nos encontramos, junto al río, corresponde a la ampliación que experimentó *Colonia Patricia* tras la batalla de *Munda*, y en esta zona se trazó *ex novo* una red de calles perpendiculares entre sí que delimitaban manzanas o *insulae* cuyas dimensiones, al menos en la zona que nos atañe, se conocen bastante bien (2 *actus*). En consecuencia, este *kardo* se ha localizado en el punto exacto en que suponíamos, teniendo en cuenta las dimensiones antedichas de las manzanas. Ignoramos si este *kardo* disponía de una o dos cloacas, pues podría tener una cloaca bajo cada acera (la detectada por nos-



LÁM. I. Alzado del muro romano isódomo del Corte 1 (U.E. 45) correspondiente al límite E. del *kardo*.

otros sería la más oriental, mientras que la opuesta estaría en el extremo Oeste), o bien, que sólo exista una que no necesariamente debe discurrir por el eje de la calle, pues estos sistemas de drenaje van adaptándose a la topografía natural del terreno. En consecuencia, la cronología augustea que asignamos a estas UU.EE. vendría determinada por hallarnos en la zona que fue objeto de una urbanización realizada *ex profeso* durante el mandato de Augusto.

El resto de estructuras romanas de este corte está identificado en las UU.EE. 29 y 33 que corresponden a una misma edificación construida con sillares y losas de arenisca, asentados en seco y con ripios y lajas de piedra entre ellos para su mejor encaje. Al igual que el muro U.E. 45 no dispone de cimentación, de modo que los sillares de la hilada inferior están en contacto directo con el terreno geológico. Nos encontramos ante dos muros que no forman exactamente un ángulo de 90° sino que resulta algo más abierto. El muro U.E. 33 presenta una orientación N-S. aunque no va paralelo al muro U.E. 45, mientras que la U.E. 29 está orientada de E-O (Lám. II). Lo más significativo de estas unidades radica en que su construcción, que puede fijarse a fines del s. III d.C. o comienzos del s. IV d.C. por la presencia de cerámicas africanas tipo C de la forma Hayes 50, supuso la amortización del *kardo* augusteo (en este momento debió formarse la U.E. 36 donde estaban las losas de pudinga dispuestas en posición secundaria) y la demolición parcial de la cloaca. En efecto, todo el lateral oriental de la caja y la cubierta fueron destruidos al levantarse el muro U.E. 33, pero la cloaca se mantuvo en pleno funcionamiento actuando dicho muro como nuevo lateral oriental, colocándose las losas del lado Oeste de la cubierta apoyando sobre él. Además, el muro representado por la U.E. 29, que intercepta la cloaca de forma perpendicular, presenta una gran abertura para facilitar el paso del agua.



LÁM. II. Detalle del alzado del muro romano (U.E. 29) del Corte 1 perteneciente a la estructura de contención del terreno.

Con los escasos elementos de que disponemos resulta imposible determinar la funcionalidad de la estructura que forman las UU.EE. 29 y 33, cuya continuidad hacia el N. y O. es palmaria. Las dos hileras inferiores de ambos muros deben interpretarse como cimentación y el resto como alzado. La escasa superficie excavada al interior de estos muros corresponde a arenas geológicas (excepción hecha de algunas UU.EE. de época musulmana). Teniendo en cuenta el quiebro tan acusado que se origina en la topografía de la zona, que en la actualidad alcanza los 4 y 5 m. podría apuntarse la posibilidad de que estemos ante un contrafuerte o estructura de contención del terreno.

El resto de estructuras y estratos excavados corresponde a época musulmana y contemporánea. La U.E. 26, cuya potencia excavada alcanzó los 60 cm., corresponde al relleno de un pozo negro (U.E. 27) que contenía abundantes restos de fauna y fragmentos cerámicos de época musulmana pertenecientes a diversas formas (jarros de boca trilobulada, ollas, discos, alcadafes, tinajas). La cerámica era toda común sin que se hubiese documentado cerámicas vidriadas y la decoración era digitada de color rojo sobre engobe blanco. El conjunto puede adscribirse al período emiral. Junto a ella había algunas cerámicas romanas (tégulas, producción local, TSH. y africana A. Este pozo fue alterado de forma notable al construirse el muro U.E. 13, que junto con las UU.EE. 10 y 16 conforman el resto de estructuras de época musulmana califal. De estos muros apenas si se conserva la cimentación con tan sólo una hilada de sillares en altura, dispuestos a soga y tizón y asentados sobre el terreno geológico. Las UU.EE. 1, 3 y 7 pertenecen al inmueble derribado, aunque la U.E. 7 podría ser algo anterior.

1.2. Corte 2

Este corte se sitúa en el sector noroccidental del solar, junto al corte 1, y tiene unas dimensiones de 5 x 4 m. Los datos obtenidos, referentes a la estratigrafía y a las estructuras, si bien, no son abundantes, sí nos ofrecen datos interesantes en cuanto a la topografía del terreno. Los niveles fluviales de arenas (U.E. 22), arqueológicamente estériles, aparecen de forma inmediata en el corte. El resto de la estratigrafía y estructuras conservadas se encuentra sobreexcavando dicho lecho fluvial.

Las fases culturales documentadas son tres. Los niveles contemporáneos corresponden al pavimento de hormigón (U.E. 1) y una capa de gravilla niveladora (U.E. 2), bajo este, que respondían al pavimento de los aparcamientos del anterior inmueble. También contemporáneo es el foso de máquinas documentado en la esquina noroeste del corte (UU.EE. 3, 4, 5 y 6). La siguiente fase cultural es moderna y corresponde con un pozo situado prácticamente en el centro del corte. La construcción del mismo destruyó parcialmente las estructuras medievales situadas en el lado Este. Se trata de un pozo de agua, anillado con sillares (U.E. 10) bien escuadrados intercalando cantos rodados y ripios en los huecos. El diámetro de la luz es de unos 110 cm., y estaba colmatado con un relleno de escombros del anterior inmueble (U.E. 8). No apareció cerámica, sólo fragmentos de tejas, yeso y cal de revestimiento. Para la construcción del pozo se abrió previamente una fosa circular (U.E. 11) en las arenas fluviales y se colmató la misma con un relleno de gravilla (U.E. 9) entre la que aparecían fragmentos de cerámica de tradición popular, vidriada blanca, melada, blanca y azul, loza azul, que podemos enmarcar en el siglo XVII.

La fase más antigua documentada es la musulmana, situada en el lateral oriental y sur del corte. Se trata de dos estructuras. La primera, al sur, corresponde a los cimientos de un muro excavado en las arenas fluviales y construido con cantos rodados y restos de tégulas y *opus signinum* de un depósito hidráulico romano (U.E. 13). Entre estos materiales aparecieron cerámicas califales. La siguiente estructura también se trata de un cimiento pero en este caso de sillares (U.E. 18), asentados en la arena fluvial, con cantos rodados y arcilla pardoverdosa trabando los bloques (U.E. 19). El sector noroccidental del cimiento se vio destruido por la zanja del

pozo moderno. Aprovechando los sillares del lateral este del cimiento se construyó una canaleta de aguas residuales (U.E. 16) cuya base, lo único conservado de la misma, era de mortero de cal y arena.

1.3. Corte 3

Este corte se encuentra situado en el sector centro sur del solar. Sus dimensiones son de 5 x 4 m. Se trata del corte que más datos estratigráficos y estructuras ha aportado en la excavación. Se han documentado 27 unidades estratigráficas, de las que sólo las tres últimas (UU.EE. 25, 26 y 27) son estériles. Corresponden respectivamente a arcillas pardas, gravas de tamaño medio y arenas fluviales.

Las unidades que más cantidad de material han aportado son las correspondientes a la fase tardorromana (UU.EE. 17, 18, 20 y 22) con abundantes materiales cerámicos entre los que abundan las africanas tipos C (Hayes 50), A y D, así como TSH y TSG, las africanas de cocina también están representadas, pero sobre todo lo que destaca es la gran cantidad de restos constructivos aparecidos, entre los que sobresalen numerosos fragmentos de pintura mural monocroma (rojo, ocre, rosa, celeste, azulín), bicroma (blanco y rojo, ocre y rojo, rojo con bandas blancas) y policroma (verde, rojo y blanco; rojo, amarillo y blanco). Entre otros materiales aparecen fragmentos de *opus tessellatum* y teselas de pasta vítrea, tégulas y ladrillos. Todos estos niveles se han de considerar como de formación lenta de derrumbe y abandono de las estancias exhumadas que deben interpretarse como pertenecientes a un ambiente doméstico.

Mención especial merece la aparición en la U.E. 17 de abundantes fragmentos y piezas completas de tortas cóncavas de metal fundido, compuestas de una aleación de plomo, sulfuro de cinz y cobre. La aparición de estos restos junto a orillas del río Guadalquivir, habría que ponerla en relación con el comercio de metales, que, una vez extraídos de las minas del norte de la provincia de Córdoba, se almacenaban en la capital para ser enviados, con toda probabilidad, a Roma. Por otro lado, se ha de destacar la aparición de monedas en las UU.EE. 17, 18, 20 y 21. En la U.E. 17 hay una pieza monetaria correspondiente a un follis reducido de bronce sobre cospel de 20 mm. del emperador Maximino Daza, acuñada en la ceca de Constantinopla en el año 312/313 d.C. En la U.E. 18 tenemos un antoniniano reducido sobre cospel de 20 mm. del emperador Diocleciano acuñado en la 1ª oficina de Alejandría en el 291/292 d.C. En la U.E. 20 apareció un semis de Claudio I, mientras que en la U.E. 21 tenemos dos piezas de imposible identificación.

La unidad estratigráfica que más material ha aportado de época musulmana es la correspondiente al relleno de la noria aparecida en este corte (U.E. 13). Son abundantes los fragmentos de fauna, pero lo más destacable es la aparición de todo un ajuar cerámico de almacenaje y cocina (Lám. IV) donde abundan las piezas engobadas y pintadas sobre las vidriadas. Dentro de estos, son testimoniales los fragmentos de verde y manganeso, y abundan más los vidriados melados con manganeso, o melados.

En cuanto a estructuras se ha de indicar la aparición de cuatro. La más moderna corresponde al cimiento del muro divisorio entre las parcelas 1 y 2 de Ronda de Isasa 4 y 6, en todo el lateral Este del corte. Se compone de una base de mortero de cal, arena, ripios, cantos rodados y algún fragmento de *opus signinum* (U.E. 5). Sobre esta capa de mortero se levantan dos hileras de ladrillos (U.E. 4) dispuestos a tizón. Encima se sitúa otra capa (U.E. 3) compuesta por muro de mampuesto de ripios, fragmentos de ladrillos y cantos rodados, rematada por dos hileras de ladrillos careados a tizón en ambos lados. Esta estructura rompe parte del alzado de sillares de la noria musulmana (U.E. 14) (Fig. 5), corta un canal musulmán (U.E. 10), como el muro romano de sillares (U.E. 24) documentado en el corte (Lám. III) (Fig. 4).

La siguiente estructura corresponde a un canal realizado con sillares (U.E. 10), asentado sobre niveles romanos, y que corre paralelo al lateral norte del corte. La colmatación de la misma se produjo con arcillas pardoverdosas que contenían material cerámico musul-

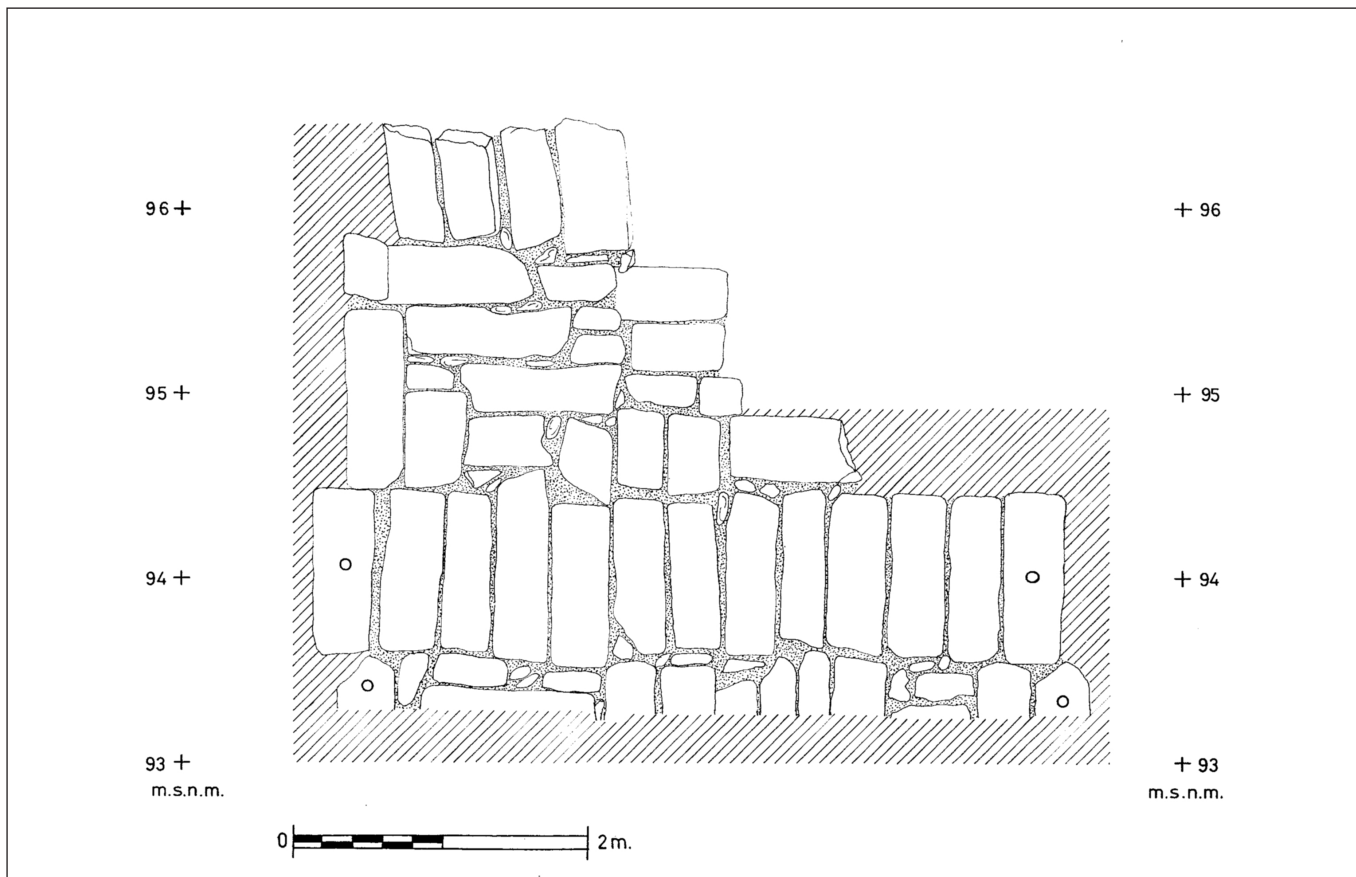
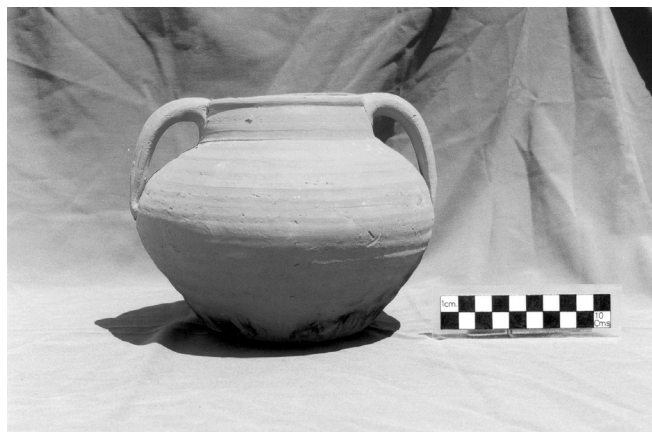


FIG. 5. Corte 3. Alzado interior de la noria (U.E. 14).



LÁM. III. Panorámica del Corte 3 con el muro de sillares romano (U.E. 24) apoyando directamente sobre las arcillas estériles y cara exterior de la noria califal (U.E. 14).



LÁM. IV. Cerámica califal hallada en el relleno interno (U.E. 13) de la noria.

mán (U.E. 9). También musulmana es la noria aparecida en el corte. Posee planta ovalada y su paredes se realizan con sillares de arenisca miocena, entre los que existen algunos reaprovechados, con engatillados y escuadras. Esta estructura corta el muro y los sedimentos romanos del corte por la zanja que se realiza para su construcción (U.E. 16).

Por último anotar la aparición de una estructura muraria de sillares (*opus quadratum*) de arenisca miocena, que ha conservado tres hiladas desde su asiento, sobre arcillas estériles (U.E. 25) sin zanja de cimentación. La disposición es isódoma y el estado de conservación pésimo, ya que ha sufrido el rebaje por su cara este con el cimiento medianero (UU.EE. 3, 4 y 5), así como rota su continuación hacia en sur por la construcción de la noria musulmana.

1.4. Corte 4

Resultó completamente negativo a los efectos de documentación arqueológica, pues aunque en un principio pretendíamos documentar el trazado de un posible kardo en la superficie ocupada por este Corte, no sólo no se detectó evidencia alguna al respecto sino que todos los restos exhumados pueden encuadrarse en el presente siglo. Las estructuras más antiguas son el depósito subterráneo a modo de sótano fabricado con hormigón (UU.EE. 22, 23, 24 y 25) y el canal de desagüe representado por las UU.EE. 26, 27 y 28, que podrían corresponder a la fábrica de Álvarez y Salas, instalada en el solar desde comienzos de siglo. El hallazgo de una pieza numismática en el interior de la citada cloaca (1 pta.) evidenció el uso de dicha

estructura en la década de los años 40. El resto de estructuras, cimientos, pilares, arqueta y tuberías debe ponerse en relación con la nueva ocupación del solar que a partir de los años 50 se destinó al trabajo de la madera (Martínez y Gutiérrez). Todas las estructuras están edificadas sobre el terreno geológico. En el centro del Corte la excavación se redujo a una zanja de unos 2 m. de ancho, profundizando más de 1.5 m. sin que se documentase evidencia arqueológica alguna.

1.5. Corte 5

Ningún resultado positivo deparó la excavación de este corte desde el punto de vista arqueológico. La estructura más antigua documentada corresponde a parte de un canal de desagüe de época musulmana, semejante a los exhumados en los Cortes 2 y 3. De él sólo se conservan 1.30 m. y está muy alterado por la construcción de estructuras más modernas. La mayoría de las estructuras detectadas en este corte se pueden poner en relación con una de las dependencias de la fábrica de hierros (U.E. 26) que Álvarez y Salas tenía desde principios de siglo. Se ignora la funcionalidad concreta pero por la forma que presentan las estructuras y ante la presencia de diversos elementos metálicos se desprende que allí iban fijadas varias máquinas destinadas a la manufactura del hierro. La construcción de esta dependencia supuso la destrucción parcial del canal musulmán, asentándose directamente sobre el nivel geológico de arena (U.E. 35) y sobre otro estrato algo anterior formado por material de escombros (U.E. 30), de modo que hubo de procederse a su nivelación y consolidación mediante la colocación de ladrillos y piedras pequeñas sin escuadrar. Los restos más modernos estaban relacionados con el edificio preexistente en el solar que fue erigido para la fábrica de muebles de Martínez y Gutiérrez, desde la década de los años 50 del presente siglo. Se trata de pilares semejantes a los excavados en el Corte 4 (UU.EE. 3, 7, 11, 15 y 19), levantados sobre cimentaciones de hormigón y éstas a su vez sobre la arena geológica, observándose cómo su construcción supuso la destrucción parcial de las estructuras de la fábrica de Álvarez y Salas.

1.6. Corte 6

Las únicas estructuras de interés documentadas en este corte corresponden a cimentaciones y restos de la primera hilada del alzado del muro a base de sillares de arenisca que enlaza con la estructura nº 4 del talud norte. La adscripción cultural de estas estructuras puede fijarse en época musulmana tardía ya que la mencionada estructura nº 4 del talud rompe el pavimento de mortero con pintura a la almagra. La funcionalidad de estos muros debe estar en relación con el acusado desnivel topográfico que presenta el terreno. El resto de estructuras corresponden a pavimentos del edificio preexistente en el solar.

1.7. Talud Norte

Durante los trabajos de demolición del edificio preexistente se procedió igualmente al desmonte de una estructura de forma ligeramente cuadrangular localizada en el sector Este del solar. En los taludes que quedaron de ese desmonte, especialmente en el Norte, quedaron algunas estructuras visibles que pretendíamos documentar y establecer la posible conexión con los restos hallados en el Corte 6 (Lám. V). Los trabajos arqueológicos desarrollados se limitaron sólo a una limpieza superficial del perfil para reconocer las diferentes unidades estratigráficas, no habiendo sido posible una mayor documentación debido al peligro que suponía la presencia de unas viviendas de VIM-CORSA que meses antes habían sufrido importantes desperfectos como consecuencia de una cimentación defectuosa.

En dicho Talud Norte se reconocieron como estructuras más significativas, de E. a O las siguientes. En primer lugar, la denominada estructura nº 1 correspondía a una canalización de agua realizada con dos grandes imbrices opuestos, resultando una forma circular, con 27 cm. de luz y 34 cm. de anchura. Estaba excavada directamente sobre las arenas geológicas y se apreciaba perfectamente la



LÁM. V. Panorámica del Corte 6 y de las estructuras documentadas en el talud Norte.

fosa realizada para su construcción. Sobre ella se detectaron hasta cuatro estratos diferentes. La cota de esta cloaca es de 97.42 m.s.n.m. y su orientación N-S. A continuación se localizaba la estructura nº 2, fabricada con sillares, mampuestos y cantos rodados entre ellos con una anchura media de 1.65 m. y una altura de 3 m. Su orientación era N-S. de modo que penetraba en el talud y su cota mínima de 96.58 m.s.n.m., mientras que la cota máxima era de 99.58 m.s.n.m. Se apreciaba bastante bien la fosa abierta para su construcción, de 1.70 m. de anchura media. La mayoría de los sillares eran reutilizados de construcciones anteriores, pues en algunos de ellos se advertían distintos tipos de rebajes para ensamblaje con otros que en esta estructura no cumplían esa función específica. El muro asentaba directamente sobre el terreno geológico.

La estructura nº 3 consistía en un muro realizado con pequeñas piedras de arenisca y, sobre todo, con cantos rodados, con una anchura de 1 m. y una altura de 2.30 m. Su cota mínima era de 96.58 m.s.n.m. y la máxima de 98.88 m.s.n.m. Hacia la mitad de este muro se había colocado una gran losa de caliza micrítica (piedra de mina) en posición horizontal, seguramente para nivelación de los cantos rodados. La estructura nº 4 era muy similar a la nº 2, realizada con sillares de arenisca reutilizados, con una anchura de 1.60 m. y una altura de 2 m., siendo el ancho de la zanja de 1.70 m. y la orientación la misma. En este caso, pudo verse la cimentación del muro que estaba formada por dos hiladas de piedras pequeñas de arenisca sin escuadrar y cantos rodados mezclados con grava. La cota mínima era de 95.98 m.s.n.m. y la máxima de 97.98 m.s.n.m. La conexión de este muro con el Corte 6 pudo establecerse con claridad pues su cimentación fue documentada en él en toda su longitud, a lo largo de unos 10 m. La estructura nº 5 era semejante a la nº 3 siendo su anchura de 1.40 m., la altura de 1.40 m., mientras que la fosa excavada para su construcción tenía 1.74 m. La estructura nº 6 correspondía a otra cloaca muy diferente a la primera, tanto en dimensiones como en técnica edilicia. Está fabricada con cantos rodados, piedras irregulares y algunos sillares reutilizados, con la cubierta adintelada con losas de arenisca. Todo el interior presentaba un fino revestimiento hidráulico mortero de cal y arena. La anchura de la caja era de 34 cm. y la luz de 85 cm. con una potente costra calcárea en la base. Su orientación era N-S. y la cota de 97.62 m.s.n.m. Por último, la estructura nº 7 era un pavimento hecho con mortero de cal y arena con un grosor máximo de 10 cm. pintado a la almagra.

La cronología de las distintas estructuras descritas no ha sido posible determinarla con la concreción que hubiésemos deseado pues el material cerámico recuperado de la limpieza superficial efectuada sólo ha servido para adscribir esas estructuras a períodos históricos de forma muy general. Así, a la época romana corresponden las estructuras nº 1, 3 y 5, mientras que el resto son de época musulmana, las nº 2 y 4 algo posteriores dentro del período musulmán ya que las fosas abiertas para su construcción cortaban el pavi-

mento de mortero con pintura a la almagra. Entre los escasos fragmentos cerámicos recuperados mencionamos los siguientes: en la estructura nº 2 una base y asa de ánfora olearia Dressel 20, cerámica musulmana común y pintada, mientras que en la estructura nº 3 se recogió cerámica romana común, una tapadera de ánfora y africana C. En lo que atañe a la funcionalidad de las estructuras 2, 3, 4 y 5 poco es lo que puede apuntarse dada la escasa información que poseemos. Las estructuras nº 2 y 4 corresponden a una misma edificación de época musulmana tardía, lo que también puede decirse de las estructuras romanas 3 y 6, pero no es posible determinar el tipo concreto de edificio. Es probable que la construcción definida por las estructuras nº 2 y 4 se concibiese con una finalidad similar a la que hemos dado para los muros UU.EE. 29 y 33 del Corte 1, es decir, de contención del terreno.

1.8. Otros hallazgos

En este apartado incluimos una pieza que se descubrió de forma casual al rebajar unos 40 cm. el terreno para facilitar la apertura de la puerta más oriental instalada en la valla metálica que da a Ronda de Isasa. Se trata de tres fragmentos pertenecientes a parte de una misma columna realizada en caliza marmórea de la sierra de Cabra, cuya altura total es de aproximadamente 1.5 m. y un diámetro de unos 30-35 cm. En la parte inferior se aprecia un ligero saliente o toro a modo de plinto y la mayor parte del fuste muestra una serie de rebajes que evidencian su amortización y posterior reutilización. Sin duda, lo más significativo es el resto epigráfico que conserva en el extremo superior, pues aunque está mutilado tanto hacia arriba como hacia la derecha, resulta de especial interés.

Lo conservado se reduce a parte de una palabra con cuatro letras REST[ITUIT] o RES[TITUERUNT], cuyas características paleográficas nos remiten al s. III d.C., posterior a la época de los Severos (230-300), no llegando al s. IV d.C. En un primer momento, podríamos sospechar que nos encontramos ante un posible miliario, muchos de los cuales acaban en esa fórmula, pero si tenemos en cuenta que todos los miliarios hasta ahora conocidos en Córdoba son de caliza micrítica (ninguno de mármol de Cabra), unido al detalle del toro o plinto inferior de la pieza, hemos de concluir que estamos ante una columna reaprovechada como soporte de una inscripción. Con esa lectura que hemos propuesto podría tratarse de una columna que formara parte del edificio o parte del edificio que se hubiese restituido o restaurado, pero al parecer esto no era lo habitual. También podría tratarse de una columna reaprovechada como pedestal de estatua, hecho frecuente durante los s. III-IV d.C. aunque en estos casos el último renglón de la fórmula epigráfica solía hacer mención del dedicante o algún detalle de la colocación, pago, etc.

Dado que existe la posibilidad de la última letra pueda ser una P la lectura podría restituir de la siguiente forma RES P[UPLICA o RES P(PUBLICA) CORDUBENSIS o CORDUBENSIVM]. Sabemos que Res publica era la forma habitual de autodenominarse los municipios y colonias a partir del s. II avanzado, y que la *Colonia Patricia* dejó de llamarse así hacia la 1ª mitad del s. III d.C. para volver a su viejo topónimo *Corduba*. Además, teniendo en cuenta que en estos momentos escasean las estatuas puestas a particulares o magistrados, no sería descabellado pensar que estemos ante un pedestal que sirvió de base a la estatua de un emperador. Dado que la pieza fue reutilizada con posterioridad ignoramos si su ubicación originaria fue la zona del solar que se ha excavado, o si procede de cualquier otro punto de la ciudad.

Como primera conclusión de los trabajos arqueológicos desarrollados en el solar nº 4 de Ronda de Isasa cabe apuntar la sorpresa que ha producido ante la escasez de hallazgos efectuados y la casi nula potencia arqueológica del mismo, sobre todo, si tenemos en cuenta que las excavaciones realizadas años atrás en sendos solares localizados al Este y al Oeste (C/ Amparo, 5-7 y C/ Caño Quebrado, 3) habían deparado un elevado número de estructuras y restos pertenecientes a las épocas romana y musulmana. Ello puede deberse a

que en el solar que nos ocupa existiese un alto topográfico del terreno geológico con arenas fluviales, especialmente en el espacio localizado entre el muro divisorio de las parcelas 1 y 2 y el tacón macizo oriental, donde los niveles de ocupación históricos que se hubiesen formado allí quedaron eliminados y el terreno aterrazado a la cota del acerado actual con motivo de la construcción, a principios de siglo, de la fábrica de hierros de Álvarez y Salas. Las escasas evidencias arqueológicas detectadas en la excavación se reducen básicamente a la parcela 1 y al tacón oriental.

Uno de los aspectos que en un primer momento mostraba mayor interés era la documentación del lienzo meridional de la muralla de la ciudad que la mayor parte de los investigadores sitúan en la misma fachada a Ronda de Isasa. Sin embargo, los trabajos desarrollados en el solar que nos ocupa no ha proporcionado ninguna estructura que pueda relacionarse con dicho lienzo defensivo. En los grabados antiguos, la mayoría de cuales suelen ofrecer una vista de la ciudad desde la margen izquierda del río, apenas si muestran indicios de la muralla meridional, excepto en el sector occidental junto al Triunfo de San Rafael como se aprecia en un grabado francés de fines del s. XVIII, en el dibujo de A. Guesdon, así como en el grabado de Vaden Vindarden, realizado en 1567, que confirma la hipótesis de que una muralla perpendicular entestaba con el lienzo O. El sector más conflictivo de la muralla S. es, sin duda, el que va desde la Puerta del Puente hasta el lienzo E. Según parece aún existían restos de murallas en ese tramo en el siglo pasado, pues al referirse Ramírez de Arellano al murallón de la Ribera expone: “*Por los trozos de muralla, unos caídos y otros en pie, que se encuentran desde la Cruz del Rastro al Puente, y muchos que se han desbaratado en las obras de la nueva, se vé aunque de diversas construcciones, que desde tiempo inmemorial, aun antes tal vez de los romanos, estaba Córdoba defendida de las aguas del Guadalquivir con un murallón, que á la vez serviría para su defensa*”.

Por otro lado, con anterioridad, en el s. XVI, cuando se inició el proceso de configuración de la Ribera como un paseo en tramos sucesivos, se llevaron a cabo diversas obras, como las ejecutadas en 1553 para hacer un paseo y andén desde el Rastro, al final de la calle de la Feria hasta la Puerta del Puente, que al parecer se hicieron sobre restos de la antigua muralla, según consta en el acta capitular de ese año. Algunas fotografías antiguas también parecen mostrar restos de fortificación en esta zona. De entre ellas destacamos una retrospectiva de la Ribera, realizada por Basilio Alcañiz, hacia 1890, conservada en el Archivo Municipal de Córdoba, en la que se aprecian restos de gruesos muros de sillería, junto a la misma orilla, que pudieran haber formado parte de las defensas de la ciudad, aunque tampoco puede descartarse que se trate de un muro previo de contención de las riadas (Lám. VI).

En el extremo oriental, con motivo de la excavación antes citada del solar sito en la C/ Amparo nº 5 y 7 recayente a Ronda de Isasa, apareció un muro de unos 7 m. de longitud y 2.50 m. de anchura, separado unos 4-5 m. de la línea de fachada, interpretado como perteneciente a la muralla meridional de la ciudad por la directora de la excavación. En nuestra opinión dicho muro no parece tener la entidad que presenta la muralla en otros sectores, pudiendo tratarse, más bien, del muro de contención del *agger*, que suele separarse de la muralla propiamente dicha unos 6 m. Podemos deducir que el espacio excavado en el solar de Ronda de Isasa, nº 4 se hallaba intramuros, de modo que la muralla debe ubicarse, probablemente, en la misma línea de fachada de Ronda de Isasa, aunque podría estar incluso bajo la actual carretera. De lo contrario, o sea, en el caso de que la muralla discudiese al N., no tendría sentido una calle pavimentada fuera del recinto amurallado, ni la situación fuera de él de unas edificaciones (tanto romanas como musulmanas) que sufrirían inevitablemente las consecuencias de las continuas y devastadoras crecidas del río. Durante siglos, quizá desde la misma época romana como apunta Ramírez de Arellano, el sistema tradicional de la ciudad contra las inundaciones del río, estuvo constituido por la propia muralla, pero el



LÁM. VI. La fotografía muestra el estado en que se encontraba la zona de la Ribera hacia 1890. En ella parecen advertirse algunas construcciones realizadas con fábrica de sillería que podrían corresponder al lienzo amurallado meridional de la ciudad.

acusado deterioro que se acusó en ella durante el s. XVIII motivó la alarma de la población que solicitó medios para construir un eficaz sistema de defensa. El resultado final, tras numerosas vicisitudes y un largo período de tiempo, fue el llamado Murallón de la Ribera. En consecuencia, pensamos que la muralla meridional de la ciudad debe localizarse, o bien la misma línea actual de fachada a Ronda de Isasa o bajo la carretera. El retranqueo obligado de 4 m. al interior no ha permitido sondear esa franja de terreno que podría contener datos sobre el particular.

Otro aspecto importante a reseñar son los restos documentados en la U.E. 17 del Corte 3, en concreto, de una especie de tortas cóncavas de mineral fundido cuya composición básica es plomo y cobre. El diámetro máximo en una de ellas es de unos 270 mm. La alta densidad de estas tortas nos hizo pensar, desde un primer momento, en la existencia de metales pesados hipótesis que se vio confirmada por los posteriores análisis realizados en una muestra. La analítica realizada se efectuó con la técnica EDAX, usando un microscopio electrónico de barrido, y técnica de difracción de Rayos X. El resultado en porcentajes de elementos reconocidos fue el siguiente: Plomo (Pb) 38.2 %, Oxígeno (O) 27.6 %, Cobre (Cu) 13.2 %, Calcio (Ca) 12.6 %, Carbono (C) 4.0 %, Silicio (Si) 3.2 %, Aluminio (Al) 0.7 %, Hierro (Fe) 0.5 %. De él se desprende como primera conclusión que el beneficio metálico preferente fue el plomo. La presencia de un alto porcentaje de oxígeno debe estar en íntima relación con la necesaria atmósfera oxidante que se requiere en cualquier proceso de fundición metálica. La presencia de un 13 % de cobre responde a la existencia de un pequeño núcleo de 3 mm. de espesor que debe interpretarse como circunstancial y que, sin duda, altera la relación porcentual de elementos reconocidos.

Las tortas metálicas presentaban una superficie oxidada con patina blanquecina, aspecto que responde, según el resultado de la analítica realizada, a la detección de óxidos y carbonatos de plomo y cobre (cerusita y malaquita, ésta última con su característico color

verde). No han aparecido restos de azufre, descartándose la existencia de sulfuros o sulfatos, tanto de residuos del metal una vez fundido, como de restos de la mena. Por otro lado, la aparición de silicio, aluminio, hierro y calcio puede deberse a los componentes químicos que caracterizaban el sedimento pardorrojizo que envolvía los restos de tortas metálicas.

No ha lugar a interpretar estos fragmentos metálicos como parte de lingotes propiamente dichos destinados a su comercialización pues la tipología de lingotes de plomo es bien conocida. Respecto de la procedencia del mineral es casi seguro que debe tratarse de un yacimiento filoniano de relleno de fractura, próximo al contacto igneo-sedimentario de óxidos polimetálicos (que en profundidad deben ser sulfuros polimetálicos) muy abundantes en las mineralizaciones de Belmez-Cerro Muriano (concretamente podría ser del Paredón, de las Berrazas, de Mirabuenos-La Campana o de Cerro Muriano, lugares todos ellos asociados al mencionado eje magmático de Belmez-Cerro Muriano).

Las evidencias arqueológicas encontradas en el Corte 3 de Ronda de Isasa, 4, apuntan a la existencia en este punto concreto de la ciudad, junto al río, de hornos de fundición de metal, al menos de plomo para este periodo del Bajo Imperio. Los Cortes 4 y 5 demostraron una pérdida histórica reciente de la estratigrafía romana en todo el sector oriental del solar que, sin duda, nos hubiese podido aportar más datos sobre el proceso metalúrgico desarrollado en la ciudad en estos momentos. Sin embargo, no se han encontrado restos de hornos ni crisoles en la excavación, aunque la detección de parte de varias cisternas romanas, en un muro califal (U.E. 13) del Corte 2, podría indicarnos la presencia de las correspondientes piletas de decantación del metal una vez fundido en el horno.

En cualquier caso, esta es la primera vez que se documenta uno de los últimos procesos metalúrgicos, el de fundición, en la propia *Colonia Patricia*, cuando todas las evidencias, tanto históricas como arqueológicas, apuntan, para periodos republicanos y

altoimperiales, a un procesado completo, tanto minero como metalúrgico, cercano a las misma vetas y afloramientos metálicos, siendo el papel de la capital de la *Baetica* el de centro receptor de los lingotes y su transporte a través del Guadalquivir, para su distribución al resto del Imperio. Cuando se supone una decadencia de este sector económico si no un abandono total de las explotaciones para el N. de Córdoba, frente al apogeo durante la República y los inicios del Imperio, se constata la continuación de estos trabajos metalúrgicos en las postrimerías del siglo III d. C. e inicios del IV d. C.

Las fases documentadas durante la excavación fueron las siguientes:
Fase I. Romana Altoimperial.

Los elementos que indican la primera ocupación del solar se remontan a época romana altoimperial y corresponderían en el Corte 1 a la cloaca (U.E. 50) y al muro U.E. 45, mientras que en el Corte 3 estarían representados por las UU.EE. 22 y 24.

Fase II. Tardorromana.

Se adscribe a un período tardorromano. En el Corte 1 tendríamos la estructura de contención representada por las UU.EE. 29 y 33. Y, en el Corte 2, por las UU.EE. 17, 18, 19, 20 y 21, pertenecientes a momentos de hábitat y posterior abandono de un ambiente doméstico. Es probable que las estructuras nº 3 y 5 documentadas en el talud norte del tacón oriental correspondan a este mismo momento, si bien, no ha sido posible determinar este extremo con exactitud ante la carencia de material arqueológico que permita fecharlas.

Fase III. Emiral.

Sólo está representada por el pozo negro (U.E. 26) excavado en el Corte 1 que proporcionó abundante material cerámico de época musulmana emiral.

Fase IV. Califal.

Está representada en un mayor número de cortes. En el Corte 1 hay que mencionar las siguientes unidades, pertenecientes a restos de cimentaciones de muros atizanados y orientados perfectamente NO-SE. (UU.EE. 10, 13 y 16). En el Corte 2 por una cimentación similar (U.E. 15) y por la U.E. 13 que en este caso se trata de un cimiento compuesto por ripios, fragmentos de opus signinum y cantos rodados. Otro tipo de estructuras adscribibles a este momento histórico son dos canaletas documentadas en el Corte 2 (U.E. 16) y Corte 3 (U.E. 10), así como la U.E. 14 del Corte 3, noria de planta oval situada en la esquina SE. Todas estas unidades estratigráficas pertenecen a una misma edificación de grandes proporciones, pudiendo establecerse una relación evidente con las cimentaciones musulmanas excavadas en el solar situado en C/ Caño Quebrado nº 3.

Fase V. Moderna y Contemporánea.

A la primera corresponde el pozo documentado en el Corte 2, mientras que el resto de estructuras y estratos del todo el solar se adscriben a la segunda (tuberías, cimientos, canaletas, fosos de máquinas, etc.).

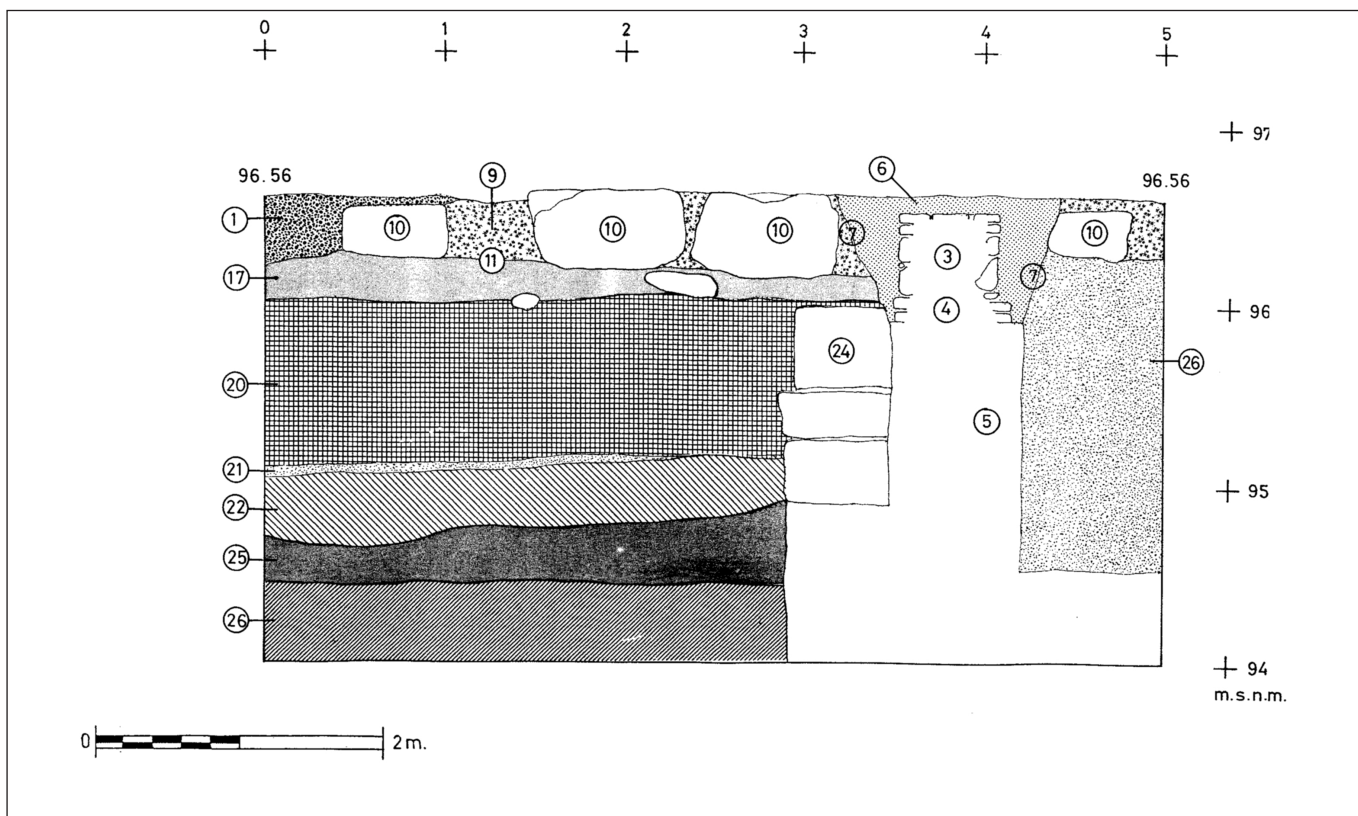


FIG. 5. Corte 3. Perfil N.